

37718

- 7 AGO.



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JUAN SOY CASADELLÁ y Don JOAQUIN ARRÁEZ RANÍS, ambos de nacionalidad española, residentes en Caldas de Malavella (Gerona), calle Jacinto Verdagner, 5 y en Barcelona, calle Blasco de Garay, 16, 1ª, 1ª, respectivamente, por "ELEMENTO ESCRITOR DE USOS MÚLTIPLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un elemento escritor de usos múltiples, formado por un conjunto de piezas debidamente ajustadas que pueden cumplir diferentes misiones relacionadas con la escritura o dibujo, presentando dicho elemento la notable ventaja de poder disponerse de varios instrumentos y adminículos que normalmente se acondicionan en cajitas o estuches independientes. Esto supone, como se comprende, no sólo un mayor ahorro de espacio, sino mejor manejabilidad, resultando por tal concepto indicado en particular, para los niños.
- 5.
- 10.



- Esencialmente, el elemento objeto de la invención se caracteriza por estar formado por dos piezas principales ajustables longitudinalmente y provistas de sendas cavidades de dimensiones apropiadas para que, una vez acoplados aquellos componentes, quede formada una cámara en la que
5. podrán alojarse diversos instrumentos de dibujo, pintura o escritura, tales como plumillas, minas, un lápiz, pinceles, etc., Las dos piezas referidas pueden separarse fácilmente en el momento del empleo del elemento objeto de la
10. invención, presentando una de ellas indicaciones o escalas para actuar de regla graduada y siendo portadora la restante de unas extremidades o cabezas, en una de las cuales puede fijarse una plumilla y en la opuesta, una goma de borrar u otro instrumento similar.
15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en despiece del elemento escritor; la figura 2 muestra dicho
20. elemento con sus elementos acoplados; la figura 3 es una vista a mayor escala de una sección longitudinal del elemento escritor; y la figura 4 es una sección transversal por la línea IV-IV de la figura 3.
25. El útil de escritura o dibujo mencionado está formado (figura 1) por dos piezas básicas -1- y -2-, complementarias y preparadas para acoplarse longitudinalmente la una sobre de la otra, presentando ambas sendas canales



- o vaciados -3- y -4-, los cuales se utilizarán para formar una cámara en la que se acondicionará un lápiz -5-, unas plumillas, un pincel o similar. Como puede apreciarse en esta figura 1, la pieza -2- es de menor longitud que la -1-, a los efectos de asegurar la retención de la primera dentro de la segunda, que puede realizarse simplemente a presión o por medio de un pivote de retención -6- dispuesto en las paredes extremas del componente -1-, el cual finaliza en unas cabezas -7- y -8-, formadas a base de un material preferiblemente distinto del resto de las piezas -1- y -2-. En una de dichas cabezas, por ejemplo en la -7- puede ajustarse una plumilla -9- y en la opuesta pueden disponerse los medios adecuados para la colocación de una goma de borrar, un raspador, una punta de difumino, una maquinilla afilalápices etc.
- 5.
- 10.
- 15.

En la presente realización, la pieza -2- es prismática y presenta en una o ambas de sus caras una escala -10-, a los fines de disponer de una regla graduable, utilizable para el cálculo o medición al mismo tiempo que se emplean el lápiz -5- o la plumilla -9-.

20.

La esencialidad de este elemento de escritura, pintura o dibujo radica en el hecho de que en un conjunto único se reúnen varias piezas necesarias para los trabajos propios para las que han sido diseñado. Como se comprende ello supone el prescindir del clásico plumier, ya que, si se cree conveniente, en una de las cabezas de la pieza -1- puede disponerse una maquinilla afilalápices, una goma de borrar o un difumino y en la opuesta, una plumilla, un ras-

25.

37718

- 7 AG



pador o un lápiz carbón, mientras que en el interior de la cámara determinada por la yuxtaposición de las canales -3- y -4- pueden alojarse un lápiz normal, un pincel o bien plumillas diversas.

5. En el detalle de la figura 3 puede verse con claridad cómo quedan colocados los distintos componentes del elemento objeto de la invención. La inmovilización de la pieza libre -2- puede realizarse por medio del pivote antes citado -6-, asegurándose la retención por su extremo opuesto mediante un saliente inclinado -11- o similar, que impida la involuntaria separación de los dos componentes -1- y -2-.

10. Como es natural, el usuario de este elemento de trabajo escritor utilizará las piezas que precise en cada caso, pudiendo escribir cómodamente con el solo mango -1- o bien con el conjunto. Este elemento ha sido diseñado en especial para los niños, los cuales de esta manera tienen a mano todas las piezas que les son necesarias para las diferentes labores escolares sin verse precisados a adquirir un plumier para guardar todos los adminículos descritos.

20. Resumiendo lo descrito, puede concretarse la esencialidad del elemento descrito en los siguientes puntos:

25. a) Elemento formado a base de dos piezas principales complementarias, acoplables y portadoras de los medios adecuados para su retención mutua;

b) Cavidad de longitud variable, formada por la yuxtaposición de vaciados practicados en cada una de di-



chas piezas, las cuales, al ajustarse, determinan una cámara en la que pueden acondicionarse un lápiz, un pincel, plumillas o similares;

5. c) Cabezas extremas en la pieza de mayor longitud en las que cabe asegurar una plumilla, una goma de borrar un difumino, un raspador, una maquinilla afilalápices o análogo;

10. d) Eventualmente, el formar el componente de menor longitud o libre a modo de regla graduada para los distintos cálculos o mediciones; y

e) El unir ambos componentes ya sea por presión o por medio de un fiador adecuado.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos componentes del elemento escritor descrito, forma de acoplamiento y fijación, características de los adminículos de escritura, pintura o dibujo utilizados y, en general, todos cuatos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la misma.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Elemento escritor de usos múltiples, que consiste esencialmente en un conjunto formado por dos piezas prin-



5. principales, complementarias y ajustables entre si superponibles longitudinalmente y dotadas ambas de sendas canales o cavidades de longitud variable, las cuales, al acoplarse determinan una cámara de capacidad adecuada para recibir distintos adminículos de escritura, dibujo o pintura, siendo una de tales piezas de longitud superior a la restante y finalizando en dos cabezas extremas provistas de los medios apropiados para la colocación de un instrumento adecuado, y realizándose la inmovilización de ambas piezas entre si por simple presión o mediante un fiador idóneo.

10. 2. Elemento escritor de usos múltiples que se caracteriza por el hecho de que la pieza de menor longitud está constituida por un prisma o similar con escalas graduadas en una o dos de sus superficies, constituyendo la pieza restante el mango con su correspondiente plumilla escritora, teniendo la cavidad interior, formada por la yuxtaposición de ambas piezas las dimensiones adecuadas para el alojamiento de lápiz o similar, y siendo de preferencia las cabezas de la pieza mayor de material diferente al del resto del elemento, a los efectos de mayor resistencia y para recibir las aberturas o muescas adecuadas en las que se montará la plumilla u otro adminículo propio para los trabajos de escritorio, dibujo o pintura.

25. 3. Elemento escritor de usos múltiples.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas es-

-7-37718

-7



critas por una sola cara.

Barcelona, a siete de agosto de mil novecientos
cincuenta y tres.

Juan SOY CASADELLA
Joaquín ARRÁEZ RANIS

p.a.

D. JUAN SOY CASADELLA
D. JOAQUIN ARRIZABALGA

Hoja única

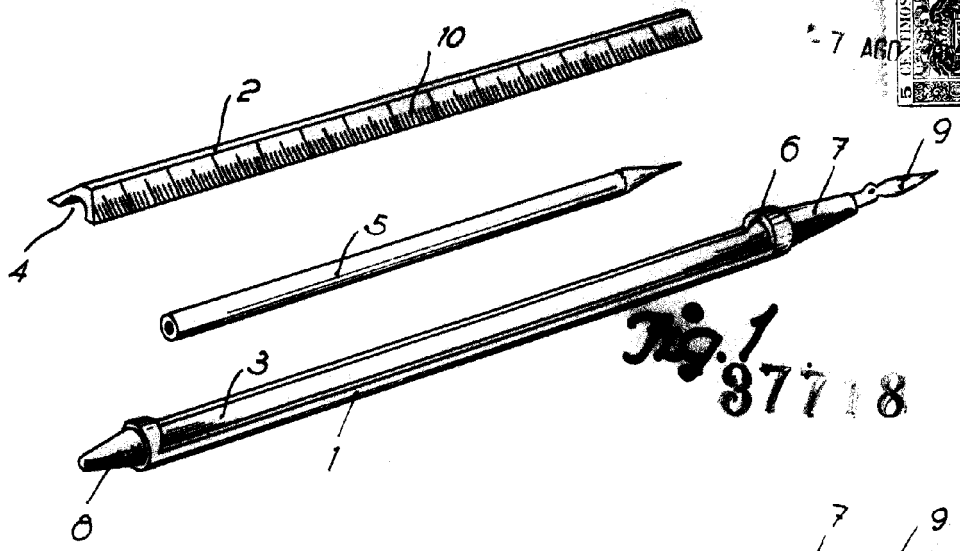


Fig. 1
87718

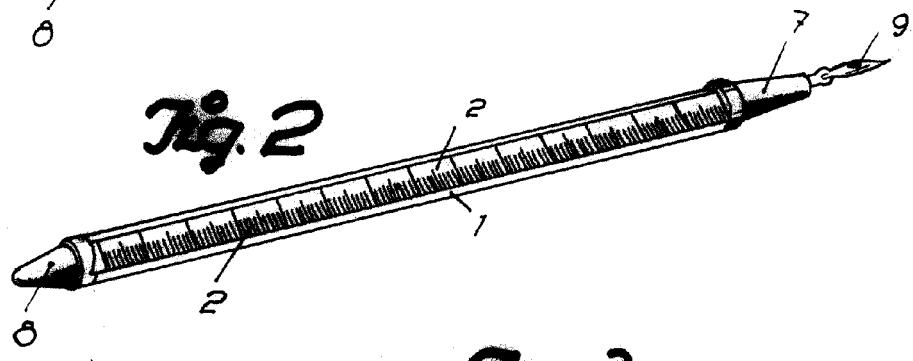


Fig. 2

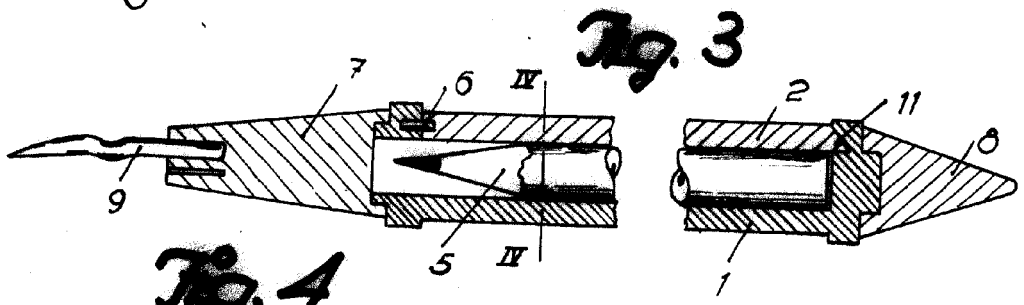
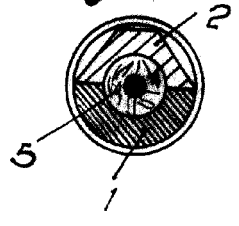


Fig. 3

Fig. 4



Barcelona, 7 Agosto 1953
Juan Soy Casadella
Joaquin Arrizabalga
p.a.